

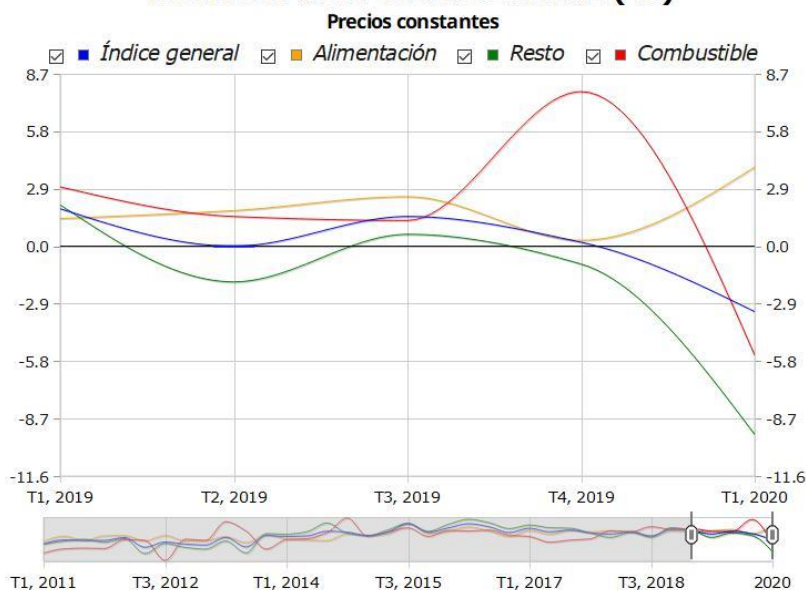
Las ventas del sector minorista han descendido un 3,3% en el primer trimestre de 2020 en la C.A. de Euskadi

Las ventas de alimentación han subido un 4,0% y las del resto de productos han bajado un 9,5%

El sector comercial minorista de la C.A. de Euskadi ha reducido sus ventas en el primer trimestre de 2020 en un 3,3% con respecto al mismo trimestre del año anterior una vez extraídos los efectos de calendario correspondientes y a precios constantes, según datos facilitados por Eustat. Las ventas del sector, sin incluir las estaciones de servicio, han descendido en precios constantes un 3,2% en tasa interanual.

Respecto al trimestre anterior, y una vez eliminados los efectos estacionales, el índice de ventas del primer trimestre de 2020 ha retrocedido un 3,9%.

Tasa de variación interanual del índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi (%)



Por sectores, las ventas de alimentación han aumentado un 4,0%, mientras que el comercio minorista del resto de productos se ha contraído en un 9,5% y la venta de combustible para automoción ha disminuido un 5,5%, todo ello con respecto al mismo período de 2019 y una vez descontados el efecto de los precios y del calendario.

Dentro del comercio minorista de alimentación, el comercio especializado en alimentación, bebidas y tabaco ha disminuido un 2,9% (establecimientos como fruterías, carnicerías, pescaderías, etc.), mientras que el comercio al por menor no especializado

con predominio de alimentación, bebidas y tabaco ha aumentado un 7,2% (supermercados e hipermercados básicamente).

En el comercio minorista del resto de productos, la caída de ventas en relación al mismo trimestre de 2019 ha sido generalizada, a precios constantes y una vez corregidos los efectos de calendario. Así, el comercio especializado en equipamiento de la persona (prendas de vestir, calzado y productos farmacéuticos, por ejemplo) ha descendido un 8,7%, cifra similar a la observada en comercio especializado en equipamiento del hogar (-8,6%) donde se incluyen, entre otros, los electrodomésticos, los muebles y los equipos de telecomunicaciones. El comercio minorista especializado en otros bienes de consumo (ordenadores, artículos deportivos y libros, por ejemplo), se ha contraído un 15,0% y el no especializado con predominio en resto de productos (otro comercio al por menor en establecimientos no especializados y por correspondencia o internet) ha caído un 9,1% en relación al mismo trimestre del año anterior.

Por territorios, el índice de ventas registra un ligero descenso interanual en Álava con un retroceso en las ventas de un 0,1%, mientras que en Bizkaia y en Gipuzkoa las disminuciones son más acusadas, del 4,7% y del 2,7% respectivamente.

El personal ocupado en el sector comercial minorista para el total de la C.A. de Euskadi en el primer trimestre de 2020 ha descendido en un 0,7% en relación al primer trimestre del año anterior. Con respecto al cuarto trimestre de 2019, se ha producido un descenso de un 0,5%.

Índice de comercio minorista de la C.A. de Euskadi. Tasas de variación interanual e intertrimestral. I/2020 (p)

	PRECIOS CONSTANTES		
	t / t-4	t / t-1	A (t) / A (t-4)
ÍNDICE GENERAL por territorio histórico			
C.A. de Euskadi	-3,3	-3,9	-3,3
Araba/Álava	-0,1	-1,8	-0,1
Bizkaia	-4,7	-4,2	-4,7
Gipuzkoa	-2,7	-4,4	-2,7
ÍNDICE GENERAL por sectorización			
Alimentación	4,0	4,0	4,0
Especializado en alimentación	-2,9	-2,4	-2,9
No especializado con predominio en alimentación	7,2	6,7	7,2
Resto productos	-9,5	-9,2	-9,5
Especializado en equipamiento de la persona	-8,7	-7,6	-8,7
Especializado en equipamiento del hogar	-8,6	-10,8	-8,6
Especializado en otros bienes de consumo	-15,0	-14,8	-15,0
No especializado con predominio en resto productos	-9,1	-13,4	-9,1
Combustible para automoción	-5,5	-6,8	-5,5
ÍNDICE GENERAL sin estaciones de servicio	-3,2	-3,0	-3,2
ÍNDICE DE PERSONAL			
C.A. de Euskadi	-0,7	-0,5	-0,7

(p) Datos provisionales

t / t-4 Variación interanual. Datos corregidos de efectos de calendario

t / t-1 Variación intertrimestral. Datos desestacionalizados

At / A(t-4) Variación interanual en lo que va de año. Datos corregidos a efectos de calendario

Fuente: Eustat. Índice de comercio minorista (ICI_m)

NOTA SOBRE EL EFECTO DE LA CRISIS COVID-19 SOBRE EL ICI MINORISTA

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Las medidas excepcionales adoptadas han derivado en la paralización parcial o total de gran parte de las empresas del sector de servicios durante la segunda quincena de marzo. Por lo tanto, el Índice de Comercio Minorista de este primer trimestre se ha visto afectado por esta excepcionalidad en un sexto del período a que viene referido.

Esta situación ha implicado un incremento en el esfuerzo necesario para la obtención de la información necesaria para la construcción del Índice de comercio minorista, tanto por parte de las empresas encuestadas, como por parte del personal dedicado a la recogida y tratamiento de la información.

Eustat desea agradecer a todas las empresas que han colaborado el esfuerzo realizado a pesar de las extraordinarias circunstancias. Gracias a ellas, el índice del primer trimestre de 2020 se ha calculado con una cobertura del 73,56% de la muestra – cuya información se ha recogido durante el mes de abril -.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tlf: 945 01 75 62